

Matan a 2 Empleados de Juzgados y 1 Desaparece

En los Juzgados de San Salvador se lamentaba ayer la trágica muerte de dos empleados de esos tribunales y el desaparecimiento de otro.

El jueves fue reportada la muerte de Elias Alberto Contreras, notificador del Juzgado 2º de Hacienda de San Salvador. Afirman que murió estrangulado en su casa, pero se ignoran mayores detalles del delito. Contreras residía en el barrio San Sebastián, Ciudad Delgado.

El otro muerto es el Br. Jorge Ernesto Martínez Barraza, de 26 años. Su cadáver estaba decapitado en las cercanías de Ilopango, el viernes como a las 11.30 horas. Era empleado del Juzgado 4º de lo Laboral de San Salvador.

El empleado desaparecido es el Br. Carlos Hernández Martínez, quien trabaja en el Juzgado 6º de Paz como citador y notificador. Es de 25 años y desapareció desde el lunes 2, según los informes.

En los tribunales donde trabajaban los dos primeros y labora el último, desconocen detalles de los hechos.



PRESIDENTE DE INSAFOCOOP. El Ingeniero Duarte, Presidente de la Junta Revolucionaria de Gobierno, juramentó en Casa Presidencial al Licenciado Pedro René Yanes, quien ocupará el cargo de Presidente del Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo, INSAFOCOOP.



PRESIDENTE DEL FONDO SOCIAL. Prestó juramento de ley ante el Presidente de la Junta Revolucionaria de Gobierno, Ingeniero José Napoleón Duarte, el arquitecto Ricardo Moreno Calderón para ocupar el cargo de Presidente del Fondo Social para la Vivienda.

Refuerzan Medidas para Evitar Robo de Autos

SANTA ANA.— Medidas estrictas adoptó ayer la Sección de Investigaciones Criminales de la Policía Nacional, a fin de contrarrestar el robo de vehículos automotores, que en la mayoría de casos, según se ha podido establecer, son utilizados para cometer actos delictivos en contra de la propiedad privada.

"Todo ciudadano que sea interceptado por delinquentes o subversivos no debe oponer resistencia, ya que de lo contrario expondría su vida. Debe dejar la acción a los cuerpos de seguridad que han iniciado una extensa campaña en el sentido de evitar hasta donde sea posible esa actividad delictiva", dijo un oficial.

"La obligación que si deben tener los conductores de vehículos automotores, es dar aviso inmediatamente a la Sección de Investigaciones de la Policía Nacional, para que de inmediato se inicie el rastreo del automotor robado en base a las características y su número de placas..." se agregó.

SANTA ANA.— Miembros de los Comités de Mejoramiento se han dirigido al Patronato del Hospital San Juan de Dios, a fin de que sea formado (para ello se ofrecen dichos miembros) un Comité Pro-Fondo Social destinado a la compra de ataúdes del

mas mínimo precio en los cuales podrían ser sepultados aquellos seres que son reconocidos y que se ignora hasta el último momento de quiénes se trataba y la identidad de algún familiar. La iniciativa la han tomado representantes de los Comités de Barrios, y el director del centro asistencial, doctor René Martínez Cortez, señaló su aprobación a la actividad que se piensa llevar a cabo.

SANTA ANA.— Una "bala perdida" a eso de las ocho de la noche de antier, causó la muerte a la costurera Paulina Cecilia Vásquez Castellanos, de 30 años. La bala le cayó en el ojo derecho.

El comerciante Jaime Salvador Alarcón, compañero de vida de la occisa, dijo que por estar en vigencia la Ley Marcial o Toque de Queda, temprano se reúnen en su hogar en el barrio La Cruz, de Coatepeque.

Antier, todos veían televisión en la sala de la casa cuando se escuchó una detonación y el proyectil penetró por una ventana y fue a caerla a la señora Vásquez. La víctima fue traída por Cruz Roja al hospital, donde ayer en la mañana murió. Los padres de la costurera son los señores Armando Castellanos y Esther Vásquez. (W.M.)



EVALUACION. — En el salón de sesiones del MAG, continúa el análisis y evaluación de proyectos agrícolas y pecuarios. El titular del MAG, Ingeniero Joaquín Alonso Guevara Morán (mano levantada), hace observaciones. A la izquierda, coronel y licenciado José Galileo Torres, Subsecretario. Les acompañan directores y técnicos del MAG.



DAN FUEGO A LLANTAS. — Otra falsa alarma hubo ayer, a raíz de que algunos individuos amontonaron llantas debajo del puente en la 17ª Av. Sur, que divide el Cementerio General, y les dieron fuego. Vecinos del lugar condenaron la actitud de esta gente que ocasionan daños al medio ambiente y obstruyen el tránsito de vehículos.

Tratan de Volar Torre Eléctrica en C. Delgado

Un grupo de sujetos trató de volar una torre del alumbrado eléctrico, ayer en la madrugada, en colonia Santa Marta, barrio San Sebastián, Ciudad Delgado.

A eso de las cinco y media horas de ayer, según los informes, los sujetos colocaron bombas en las cuatro bases de una gran torre por donde pasan tendidos eléctricos. Afortunadamente sólo estallaron dos de los cuatro artefactos, pero la torre los resistió. Ayer en la mañana, técnicos de un cuerpo de seguridad desactivaron los aparatos.

Si hubieran destruido la torre, posiblemente se hubieran paralizado las actividades industriales del boulevard del Ejército, según dijeron los entendidos en la materia.

El estallido de las dos bombas no produjo daños personales, dado que la torre está colocada en una loma y la vivienda más cercana está a cien metros

QUEMA DE LLANTAS

Por otra parte, varias personas condenaron el hecho de que sujetos irresponsables alarmaron a la población capitalina al darle fuego a varias llantas bajo el puente de la 17ª avenida sur, en el Cemen-

terio General.

Eso causó un gran congestionamiento, pues los conductores trataron de no transitar por ese lugar y se desviaban a tomar las calles aledañas. Toda la zona del mencionado cementerio fue escenario de una

gran "trabazón". Por otra parte, también las grandes columnas de humo que se veían desde varios kilómetros, alarmaron a los empleados que salían de sus

—Favor pase a la página 15.

Cursos a Inspectores de Cuarentena

A partir de mayo, los inspectores de Cuarentena Agropecuaria destacados en puertos, aeropuertos y fronteras, recibirán cursos sobre sistemas más eficaces para prevenir que entren al país plagas y enfermedades exóticas.

Los cursos serán impartidos por expertos de OIRSA durante tres años y serán dirigidos a unos sesenta inspectores de Agricultura. Es decir que las clases serán para reforzar conocimientos técnicos de los inspectores sobre enfermedades y plagas que puedan afectar la ganadería y la agricultura del país, renglones de suma importancia para la economía.

Se informa que el Banco Interamericano de Desarrollo ha concedido un préstamo de C178,000 al Ministerio de Agricultura para cancelar el curso en materia de sanidad y cuarentena agropecuaria.

El doctor Carlos Meyer Arévalo, Director de OIRSA, declaró que la próxima semana habrá una reunión con autoridades de Guatemala para coordinar las medidas y tratamientos de prevención a poner en práctica a nivel de fronteras. O sea, reforzar los sistemas actuales de fumigación y aspersión para los vehículos que pasan por las fronteras.

Agregó que las pláticas las continuarán posteriormente con autoridades de Honduras y Nicaragua, con la misma finalidad.

Se sabe que actualmente la Roca del Cafeto ha sido localizada en Nicaragua, El Salvador y Guatemala. La Broca del Fruto del Cafeto está reportada en Guatemala y Honduras. La Mosca del Mediterráneo, en toda el área de OIRSA. El Picudo de la vaina del frijol, en Nicaragua, Honduras, El Salvador y México.

Crean una Financiera de Tierras Agrícolas

Ha sido fundada la Financiera Nacional de Tierras Agrícolas, para prestar más atención económica a las personas que trabajan la tierra, según dijo en reciente entrevista el Dr. Mario Antonio Solano, Ministro de Justicia.

Pero antes de entrar en detalles con la nueva financiera, que ya empezó a conocerse como "Finata" en el mundo oficial, en la entrevista que concedió a EL DIARIO DE HOY el

Dr. Solano, fue consultado sobre tres aspectos: primero, sobre los reos políticos y comunes; después sobre los alcances del Decreto 544 en los alquileres de casas, tarifas de medicinas y médico-hospitalarias, precios de granos básicos y colegiaturas y hoy, sobre la fundación de "Finata". Sobre los reos y el Decreto 544, informamos el sábado y lunes, respectivamente. Hoy hablaremos sobre Finata,

pero antes sobre un punto de los reos y sobre el cual el Dr. Solano nos pidió especial atención.

LOS REOS COMUNES

En el caso de los reos comunes, el Dr. Solano recomendó recordar que los asignados en el Penal de Santa Ana, el cual tendrá que ser desalojado debido a los daños que sufrió con

—Favor pase a la página 11.